



SEDE BÁSICA
SARMIENTO

PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA 2023



Grupo Educacional
Administración y Comercio
Formando personas, construyendo futuros

escuelaac.cl |    

info@escuelaac.cl



IDENTIFICACIÓN

ESCUELA BÁSICA

Escuela	Básica de Administración y Comercio
RBD	16695-2
Dependencia	Particular Subvencionado
Niveles de educación que imparte	Pre básica Lenguaje , Prebásica Regular y Básica
Comuna, Región	Curicó, Región del Maule
Objetivo General	Incluir en los niveles de enseñanza Parvularia y Básica un Plan de Formación Ciudadana, que integre y complemente las definiciones curriculares nacionales en esta materia, que brinde a los estudiantes la preparación necesaria para asumir una vida responsable en una sociedad libre y dé orientación hacia el mejoramiento integral de la persona humana, como fundamento del sistema democrático, la justicia social y el progreso. Asimismo, deberá propender a la formación de ciudadanos, con valores y conocimientos para fomentar el desarrollo del país, con una visión del mundo centrada en el ser humano, como parte de un entorno natural y social.



Objetivos Específicos

- Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.
- Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.
- Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.
- Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.
- Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.
- Desarrollar en los estudiantes una cultura medioambiental que promueva la formación de ciudadanos responsables que desarrollen habilidades y actividades que preserven y fomente la existencia de un ecosistema sano.

PLANIFICACIÓN

Acción (Nombre y Descripción)	Elección Directivas de curso EL proceso electoral persigue que los alumnos de 1° a 6° básico de la Escuela de Administración y Comercio vivan la experiencia cívica de una elección o plebiscito, a través de la votación para elegir a sus directivas e curso que los representará por un periodo electivo en diversas actividades
Objetivo(s) de la Ley	Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.



Fecha	Marzo 2022
Responsable	Orientadora
Recursos para la implementación	Fotocopias a color y blanco-negro
Programa con el que se financia las acciones	SEP - propios
Medios de verificación	Libro de clases. Orientación.

Acción (Nombre y Descripción)	Jueves de debates o conversatorios Semanalmente el Director organizará material y destinará al inicio de jornada espacios para debatir temas planificados de formación ciudadana y de interés público con sus estudiantes con el fin de dar oportunidades de participación democrática, reflexión, conocimiento, creación, crítica argumentada y otros.
Objetivo(s) de la Ley	1.- Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. 2.- Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.
Fecha	Abril a Noviembre 2023
Responsable	Director del establecimiento . profesores en cada curso.
Recursos para la implementación	Data, computador. Plataformas G Suite



Programa con el que se financia las acciones	Recursos Propios
Medios de verificación	Registro de contenido en Libro de Clases foros noticias mail desde dirección.

Acción (Nombre y Descripción)	<p>Planificaciones Intencionadas</p> <p>La planificación se realizará a partir del eje de formación ciudadana en la asignatura de historia, geografía y ciencias sociales y orientación fomentando la formación ciudadana como medio de participación en la sociedad, el desarrollo de competencias ciudadanas y respeto por los derechos humanos.</p>
Objetivo(s) de la Ley	<p>Buscaremos desarrollar en los estudiantes las siguientes habilidades</p> <ul style="list-style-type: none">Análisis y trabajo con fuentesPensamiento críticoComunicación <p>Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.</p> <p>Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño</p>
Fecha	marzo a noviembre 2023
Responsable	Docente de Historia, Geografía y Ciencias Sociales. Profesor jefe.
Recursos para la implementación	computador data



Programa con el que se financia las acciones	propios
Medios de verificación	libro de clases ,planificaciones , evaluaciones

Acción (Nombre y Descripción)	Brigada de seguridad Implementación y organización de la Brigada escolar con la finalidad de apoyar la correcta ejecución de la convivencia y seguridad escolar y fomentar en los alumnos la participación voluntaria en actividades que los interrelacionan con sus pares.
Objetivo(s) de la Ley	Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.
Fecha	Mayo a Noviembre 2022
Responsable	Inspector General
Recursos para la implementación	Vestuario Monitor
Programa con el que se financia las acciones	Recursos Propios
Medios de verificación	Calendario de turnos



Acción (Nombre y Descripción)	Patrimonio intercultural Muestra gastronómica, alfarera y coreográfica representativa de los principales países y culturas que conviven en Chile.
Objetivo(s) de la Ley	Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.
Fecha	Junio 2022
Responsable	Profesores de historia, profesores jefes y orientadora
Recursos para la implementación	Material de artesanía (recopilación) Vestuario típico. Muestra gastronómica. Publicidad en redes sociales. Fotografías.
Programa con el que se financia las acciones	Propios
Medios de verificación	Videos Publicaciones en RRSS

Acción (Nombre y Descripción)	Acto día de la Chilenidad La idea básica consiste en vincular los aspectos del baile folclórico, su música y cultura popular, con la necesidad de aprender y profundizar en sus detalles que presentan los alumnos en sus diversos niveles escolares. Conjuntamente se da pie a la expresión de la diversidad, de poder canalizar necesidades específicas tanto de aprendizajes como de expresiones. Los alumnos participan desde sus inquietudes canalizadas por los docentes y orientadas a través de unidades de aprendizajes planificadas previamente.
Objetivo(s) de la Ley	Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.



Fecha	Septiembre 2023
Responsable	Profesores de historia, profesores jefes, Educación Física
Recursos para la implementación	Amplificación Iluminación Mesas y sillas Decoración Plataforma Online RRSS
Programa con el que se financia las acciones	Propios
Medios de verificación	Videos Publicaciones en RRSS

Acción (Nombre y Descripción)	Derechos del niño Conocer y reflexionar sobre los derechos del niño a través de la creación de afiches alusivos creados por ellos mismos y ubicados en distintos lugares de la Escuela. Los derechos servirán de tema para desarrollar en los talleres de debates entre otros.
Objetivo(s) de la Ley	Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.
Fecha	Agosto 2022
Responsable	Profesores Jefes
Recursos para la implementación	Cartulina, papel oficio, témpera, plumones permanentes de colores diferentes, pegamento, scotch, corchetes, corchetera, lápices mina, gomas borrar.



Programa con el que se financia las acciones	SEP - Propios
Medios de verificación	Afiches

Acción (Nombre y Descripción)	Aplicación de encuestas a la comunidad educativa Como estrategia de participación y como instancia en la que la comunidad educativa comparte su opinión en aquellas actividades de carácter formativo y/o recreativo con el propósito de recoger información que permita generar procesos de mejora en el quehacer educativo.
Objetivo(s) de la Ley	Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.
Fecha	Marzo - noviembre 2022
Responsable	Director - Orientador
Recursos para la implementación	Formularios online (G Suite)
Programa con el que se financia las acciones	Propios
Medios de verificación	DRIVE con resultados.



Acción (Nombre y Descripción)	Actos cívicos
Objetivo(s) de la Ley	Su objetivo es facilitar el aprendizaje de aquellos temas relevantes para la Formación Ciudadana, con foco en la Educación Cívica, con el fin de Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país
Fecha	mensual
Responsable	Profesores jefes
Recursos para la implementación	Materiales para decoracion, telas , amplificacion etc.-
Programa con el que se financia las acciones	propios
Medios de verificación	fotografías en RRSS

Acción (Nombre y Descripción)	TALLER DE SUSTENTABILIDAD
Objetivo(s) de la Ley	El objetivo es que los y las estudiantes se formen como ciudadanos libres y socialmente responsables que desarrollen las habilidades y manejen los conocimientos necesarios para que sean capaces de apreciar, valorar, generar y transmitir actividades, comportamientos, habilidades y actitudes que preserven y fomenten la existencia de un ecosistema sano que se mantenga en el tiempo conscientes de la relevancia de su papel en la construcción de una cultura social y política propia, sensibles ante los problemas comunitarios.
Fecha	SEMANAL



**SEDE BÁSICA
SARMIENTO**

Responsable	DOCENTE TALLER UTP
Recursos para la implementación	MATERIALES ACORDE A PLANIFICACIÓN
Programa con el que se financia las acciones	LEY SEP
Medios de verificación	fotografías en RRSS PLANIFICACIONES